

LÍMITES CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES DE LA PROVINCIA DE GUAYAS

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

Norte: Inicia en la intersección del estero Santa Ana y uno de sus afluentes pasando por el puente de la Perimetral, sigue hacia el norte pasando por la Av. Portete y va bordeando de este a oeste por la orilla del estero hasta llegar a la intersección de la ciclovía con la calle Federico Godín. Baja por la misma calle, después pasa por las calles Dr. Rafael García Goyena, callejón Balzar, callejón Alianza, calle Milagro hasta llegar a Puerto Lisa por donde avanza bordeando todo el estero hacia el este para subir por la calle García Moreno, toma al este por la calle Aurora Estrada Ayala, se dirige hacia el norte por la calle Quito y finalmente hacia el este por la calle Venezuela hasta llegar al límite con el Río Guayas.

Este: Limita con el Río Guayas, desde la altura de la calle Venezuela hasta la altura del estero Cobina.

Sur: Limita con el Estero Cobina y el Estero Santa Ana.

Oeste: Limita con el Estero Santa Ana hasta llegar nuevamente al punto inicial.

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

Norte: Inicia en las cercanías del poblado Victoria cercano al puente Lucía, avanza en dirección noreste por el río Daule, pasa por los poblados La Fortuna, San Roberto, La Estada.

Este: Continuando en la misma dirección del río avanza en las cercanías de los poblados Bagatela, Candelaria, Palma Sola. Sigue por el mismo río Daule hasta llegar a la altura de la calle 18 NE. Va por la calle mencionada en dirección oeste, va por la calle Enrique Grau, va hacia el sur por la calle Isidro Ayora, vira hacia el este por la calle Agustín Freire Icaza, baja por la calle Francisco de Orellana, toma la Av. Juan Tanca Marengo, después toma la Av. De Las Américas, después la Luis Cordero Crespo, continúa por la calle Quito, va hacia el oeste por la Av. 9 de Octubre, avanza por la Av. Carlos Julio Arosemena y sube por el afluente en dirección de la calle Francisco Boloña, pasa el puente de los Bálsamos, avanza en dirección norte cerca a la calle José Castillo hasta la altura del Segundo Callejón 15, toma las calles Rodrigo Chávez Gonzales y Rosendo Maridueña, sube por la avenida 26 NO, sigue por la 27 NO, va hacia el sur hasta la calle Camino Real, toma la Av. Francisco Huerta Rendón, sube por la Av. Las Aguas Raúl Gómez, va hacia el este por la Avenida Juan Tanca Marengo, avanza cerca a la Av. 38B, después toma la calle 18E, toma dirección oeste hasta llegar a la Av. 42, baja por ésta y en la misma dirección llega hasta la Av. 43A NO, después va por la calle Madre Teresa de Calcuta, Av. E48, Av. Del Bombero, Av. Perimetral, toma la Av. Jaime Nebot Velasco. Al llegar a Puerto Hondo va hacia el sur pasando por Los Manguitos, Daular.

Sur: Limita con el poblado Morro y avanza hacia el noroeste cerca a la hacienda Esmeraldita hasta llegar a la Av. Jaime Nebot Velasco.

Oeste: Va por la Av. Jaime Nebot Velasco, pasa cerca de la represa Chongón, después avanza por Tifane, Cerro Blanco, Cerro Azul, Balsamito, va por el canal trasvase Santa Elena, pasa por San Sebastián, Normita, Estero Cañal, Los Achiotes, El Guabo, Estero de los Arrozales, Loma de Piedra. Hacia el norte pasa por La Aguada, Hacienda La Victoria, Urbanización Lago de Capeyra, pasa la Hacienda Abraham, después sigue por el Estero Nato hacia el norte hasta llegar nuevamente al puente Lucía.

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

Norte: Empieza en las cercanías de la hacienda El Pajonal a un kilómetro y medio hacia el suroeste aproximadamente (límite con el cantón Isidro Ayora), de ahí va hacia el este pasando por la hacienda El Porvenir, hacienda Primavera. Sube al norte pasando por el Estero La Planchada, avanza hasta la carretera que está a un kilómetro al sur de la Montaña del Cristo, toma el río Chaco cerca a la hacienda Mi Refugio, pasa por El Guasmo, sube hasta la altura de Las Dos Mangas y sigue hacia el este, hasta llegar a los límites norte, oeste y sur y parte del este, que comparte con la circunscripción 2. Pasado este límite compartido, sigue más hacia el noreste por el Estero El Batán, pasa por San Guillermo, Palo de Iguana, Chapinero, Guarumal, sigue el canal que va al río Tintos, va por el río hasta la altura de la piladora San Jacinto, se extiende hacia el norte hasta Rabasco y va por la vía de segundo orden hasta tomar el río Vinces y de ahí el río Babahoyo, baja por el estero El Chorrón y Estero Chico.

Este: Limita con los cantones A. Baquerizo Moreno, Yaguachi, Naranjal.

La parroquia y cantón a la vez, Tenguel, que es parte de la circunscripción 3, limita con los cantones Balao al norte, Camilo Ponce Enríquez al este, El Guabo al sur y el canal de Jambelí al oeste.

Sur: Limita con el canal de Jambelí, Estero Salado y Océano Pacífico.

Oeste: Límite Provincial con Santa Elena.

CIRCUNSCRIPCIÓN 4

Norte: Limita con las provincias de Manabí y Los Ríos.

Este: Límite provincial con Guayas, Los Ríos, Bolívar, Chimborazo, Cañar, Azuay.

Sur: Limita con Tenguel en el tramo sureste. Hacia el centro sur y suroeste limita con las parroquias Eloy Alfaro/Duran, Gral. Villamil Playas, Juan Gómez Rendón, La Puntilla, Samborondón, Tarifa, Tarqui, que pertenecen a la circunscripción 3, y cuyos límites están descritos anteriormente.

Oeste: Limita con las Provincias de Santa Elena y Manabí.

LÍMITES DE CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN 1 - NORTE

Norte: Limita con la provincia de Esmeraldas.

Este: Limita con las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas.

Sur: Limita por el río Tigre, avanza hacia el oeste, pasando por Salto del Tigre, Estero Mata Palo, Estero Zapallo, Estero Aguas, Finca La Aurora, Estero Lizandro, Los Palmares, Estero Las Pulgas, ya cerca de los

siguientes poblados va siguiendo la vía principal hacia el oeste: El Progreso, Gramalotal, Cristal, La Torre, Piedra Azul, La Delicia, San Miguel, Los Colorados. Después toma la vía hacia Las Lozas, Tablada del Roncón, Estero Roncón, después sube al Estero La Esperanza, va por el Estero Pechiche, Los Ranchos, Esteros La Piquigua, Entrada al Algodón, va hacia el oeste por el estero La Paja, continúa por Las Brisas de Calderón, La Minaya, Cerro Tebaida, Cerro Tebalda, siguiendo por la vías cercanas va por El Bejuco, llega a Loma Prieta, toma las vías de segundo orden que van por El Pasaje, Puerto Sosoté, hasta llegar a la altura de Barbona, sigue por San Jacinto de Rocafuerte, cerca de El Higuérón y sigue en dirección del Río Portoviejo hasta llegar a la desembocadura en el Océano Pacífico.

Oeste: Limita con el Océano Pacífico.

CIRCUNSCRIPCIÓN 2 -SUR

Norte: Es el límite compartido con el de sur de la circunscripción 1 (Norte).

Este: Limita con la provincia del Guayas.

Sur: Limita con la Provincia de Santa Elena.

Oeste: Limita con el Océano Pacífico.

LÍMITES DE CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN 1 - NORTE

Norte: Limita con la provincia de Esmeraldas.

Este: Limita con las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas.

Sur: Limita por el río Tigre, avanza hacia el oeste, pasando por Salto del Tigre, Estero Mata Palo, Estero Zapallo, Estero Aguas, Finca La Aurora, Estero Lizandro, Los Palmares, Estero Las Pulgas, ya cerca de los siguientes poblados va siguiendo la vía principal hacia el oeste: El Progreso, Gramalotal, Cristal, La Torre, Piedra Azul, La Delicia, San Miguel, Los Colorados. Después toma la vía hacia Las Lozas, Tablada del Roncón, Estero Roncón, después sube al Estero La Esperanza, va por el Estero Pechiche, Los Ranchos, Esteros La Piquigua, Entrada al Algodón, va hacia el oeste por el estero La Paja, continúa por Las Brisas de Calderón, La Minaya, Cerro Tebaida, Cerro Tebalda, siguiendo por la vías cercanas va por El Bejuco, llega a Loma Prieta, toma las vías de segundo orden que van por El Pasaje, Puerto Sosoté, hasta llegar a la altura de Barbona, sigue por San Jacinto de Rocafuerte, cerca de El Higuérón y sigue en dirección del Río Portoviejo hasta llegar a la desembocadura en el Océano Pacífico.

Oeste: Limita con el Océano Pacífico.

CIRCUNSCRIPCIÓN 2 -SUR

Norte: Es el límite compartido con el de sur de la circunscripción 1 (Norte).

Este: Limita con la provincia del Guayas.

Sur: Limita con la Provincia de Santa Elena.

Oeste: Limita con el Océano Pacífico.

LÍMITES DE CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

Norte: Inicia en el cruce de la ruta Tandayapa con el límite parroquial de Nono que va por la Quebrada Garrochal, que continúa hacia el este, pasando por la Finca Santa Rosa, Colagalli, por la Quebrada Cruz Huaycu, el Cerro de Luluhuru, Quebrada Chitahuaycu, La Comuna San Antonio, además sigue por la Quebrada de Punguhuacu que interseca con la vía que se dirige a San Isidro Huiyachul continúa por el Río Killorita hasta finalizar en con la intersección de la Quebrada Almeida y la Quebrada Murillo.

Este: Inicia en la intersección del Río Killorita con la Quebrada Almeida y la Quebrada Murillo, que continúa hacia el sur pasando por La Quebrada Carretas gira por la Panamericana Norte, va por la vía N69j, por la calle Julio Ramos, la calle Herman Patricio, por la Quebrada Horinaza, Quebrada San Antonio, pasa por Lotización Quintana, el Barrio El Carmen Alto, por la Quebrada Seca, cruzando por la Avenida Simón Bolívar, por la Quebrada Gualo, sigue por el límite parroquial de Zambiza, va por la Quebrada Aycu, toma la Avenida Manuela Saenz, luego la calle Eugenio Espejo gira por la calle de los Andes y continúa por la Avenida Simón Bolívar, va por la vía Interoceánica que pasa por los Altos del Valle, por el Río Machangara, continúa por la Avenida Simón Bolívar hasta finalizar con la intersección de la Avenida simón Bolívar y Lumbisí donde comparten los límites parroquiales de Itchimbía y Puengasí.

Sur: Inicia en la intersección de la Avenida Simón Bolívar y Lumbisí, el cual comparten los límites parroquiales de Itchimbía y Puengasí, continúa hacia el oeste por el Río Machangara, va por el intercambiador de El Trébol, va por la Avenida Velasco Ibarra, por la calle 24 de Mayo, la calle Manuela Santa Cruz y Espejo, sigue por la Avenida Sucre, cruzar por la Avenida Pichincha, va por la calle Los Ríos gira por la calle Valparaíso, continúa por las calle Iquique, calle Pedro Briceño, calle Luis Vargas, gira por la calle Manabí, va por la calle Imbabura, la calle José Olmedo, calle Mires, por la calle Chimborazo, la calle Mires, por la calle Diego Mideros, la calle Manuel de Quiroga, va por la calle 24 de Mayo, la calle Cumandá, la calle Vicente Rocafuerte, luego pasa por el Barrio Balcón Quiteño y continúa por los límites parroquiales de La Libertad y Chilibulo, hasta finalizar en la intersección de los límites parroquiales de Lloa, San Juan y Chilibulo, se puede tomar como punto final de referencia Turu Ucu.

Oeste: Inicia en la Intersección de los límites parroquiales de Lloa, San Juan, Chilibulo y como punto de referencia de inicio es Turu Ucu, continúa hacia el norte por la Quebrada Verde Cocha, pasa por el Rucu Pichincha, el Cerro Yanaurco, Las Tres Lomas, sigue por la Quebrada Minas huaycu y finaliza en el cruce de la ruta Tandayapa con el límite parroquial de Nono que va por la Quebrada Garrochal.

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

Norte: Inicia en la intersección de los límites parroquiales de Lloa, San Juan, Chilibulo y como punto de referencia de inicio es Turu Ucu, continúa por los límites parroquiales de Chilibulo y La Libertad en dirección Este pasando por el Barrio Balcón Quiteño luego siguen por la calle Vicente Rocafuerte, la calle Cumandá, la calle 24 de Mayo, la calle Manuel de Quiroga, la calle Diego Mideros, por la calle Chimborazo, calle Mires, la calle José Olmedo, va por la calle Imbabura, por la calle Manabí, gira por la calle Luis Vargas, calle Pedro Briceño, por las calle Iquique, y continúa por la calle Valparaíso, la calle Los Ríos, Avenida Pichincha, cruza a la Avenida Sucre, sigue por la Avenida Velasco Ibarra, va por el intercambiador de El Trébol, continúa por el Río Machangara hasta finalizar en la intersección de las Avenida Simón Bolívar y Lumbisí, el cual comparten los límites parroquiales de Itchimbía y Puengasí.

Este: Inicia en la intersección de las Avenida Simón Bolívar y Lumbisí, el cual comparten los límites parroquiales de Itchimbía y Puengasí, continúa hacia el sur por la Avenida Simón Bolívar, recorre por la calle Tío Loma cruza la calle 28 de noviembre y continúa por la Avenida General Rumiñahui, por la Quebrada Sibaucu, por la calle Francisco Fernández, sigue por el límite parroquial de Conocoto el cual es paralelo a la Avenida Simón Bolívar, continúa por el límite parroquial de la Argelia, cruza la calle 19 vía Ontaneda-Simón Bolívar, sigue por los límites parroquial de Quitumbe, Turubamba que es paralelo a la Avenida Simón Bolívar hasta finalizar en la Quebrada Saguanchi en la intersección de los límites parroquiales de Turubamba, Amaguaña, Uyumbicho y Cutuglagua.

Sur: Empieza en la Quebrada Saguanchi en la intersección de los límites parroquiales de Turubamba, Amaguaña, Uyumbicho y Cutuglagua, que continúa hacia el Occidente, hasta finalizar en la Quebrada Saguanchi en la intersección de los límites parroquiales de Guamaní, Lloa y Cutuglagua.

Oeste: Comienza en la Quebrada Saguanchi en la intersección de los límites parroquiales de Guamaní, Lloa y Cutuglagua en dirección norte continúa por los límites parroquiales de Guamaní, La Ecuatoriana, Chillogallo, La mena y Chilibulo, que pasan por Barbas, Cerro Turugapamba, Cerro Atacazo, Loma San Antonio, Cerro Pailón, por la vía Quito- San Juan, Ambato Loma, Cashaloma, que va paralelo a la vía Lloa, cruza por el mirador de Lloa y continúa por la vía a Ungui, San Luis de Lloa, va por Loma Yuracyagu hasta finalizar con la intersección de los límites parroquiales de Lloa, San Juan, Chilibulo y como punto de referencia se encuentra en Turu Ucu.

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

Norte: Comienza en la intersección de los límites parroquiales de Pedro Vicente Maldonado y Pacto, continúa su recorrido en dirección Oriente por los límites parroquiales de Pacto, Gualea, Nanegal y San José de Minas, los cuales pasan por el Río Guayllabamba, Nueva Esperanza, Chontal, San Roque, Puerto Belo, Plan de Luisa, Hacienda Villa Dorita, Río Intag, La Vega, El Lauro, Río Tonglo, Río Pamplona, Loma Apareros, Pusag Cocha, Urcutambo, quebrada del Peligro y finaliza en el cruce de la vía San José de Quichinche con el límite parroquial de San José de Minas y el límite provincial de Imbabura.

Este: Inicia en la Intersección de la vía San José de Quichinche con el límite parroquial de San José de Minas, continúa hacia el Sur por los límites parroquiales de San José de Minas, Atahualpa/Habaspamba, Puellaró, San Antonio, Calderón, Guayllabamba, Quinche, Checa, Pifo y Pintag que pasan por la Loma Quince Pucará, Cerro Sigsigacho, Cerro El Mirador, Quebrada del Campamento, Río Chaupiyacu, Hacienda Santa Rosa, Río Cariyacu, Filo Cushnirumi, Cochapamba, Quebrada de Azanares, Hacienda la Dolorosa, Camugacho, Loma El Común, Quebrada La chorrera, Quebrada Guactapi, Quebrada El Salto de la Chorrera, Río Guayllabamba, Río

Pisque, Quebrada Sanbucu, Quebrada Cusubamba, Rosalía, San Vicente, Barrio las Flores, Barrio El Carmen, La Esperanza, Quebrada La Esperanza, Cerro Cucupuro, Quebrada Pacchapamba o Achupallas, Quebrada Iguiñaro, Loma Yaragala, Singunay, Quincharrumi, Loma Cascajo Pata, Autogloma, Guamaní, Yanalpa, Zanjacunga, Pullurima Nuevo y Callejones hasta finalizar en el cruce de los límites parroquiales Pintag y Machachi.

Sur: Inicia en la intersección de los límites parroquiales de Pintag y Machachí en dirección Occidente el cuál pasa por los límites parroquiales de Machachi, Rumipamba, Sangolquí, San Rafael, San Pedro de Taboada, Cotogchoa, Uyumbicho y Cutuglagua que pasan por el Río Carcelén, Cerro Sincholahua, Quebrada Merced, Río Pita, Quebrada San José, San Pedro de Taboada, San Francisco, Rumiloma, hacienda Chillo Jijón, La Ermita, Quebrada San Ricardo, Achupalla, Rundoloma, Quebrada Santo Domingo, Hacienda Relicario, Río San Pedro, Quebrada Saguanchi, Comuna Miranda Grande, Cooperativa Tambo, Rancho Los Pinos, Miravalle, Ingaloma, Santa Rosa, Línea del Ferrocarril, Río Machángara, Barrio La Libertad, Barrio San Felipe, Quebrada la Carrera, Plan de Vivienda Nuevo Amanecer, Río Killorita, San Isidro Huiyachul, Quebrada Punguhaycu, Comuna San Antonio, Quebrada Cruz Huaycu, Quebrada Minashuaycu, Las Tres Lomas, Cerro Yanaurcu, Quebrada Verde Cocha, Totoras, Cashaloma, Loma San Miguel, Ambato Loma, San Juan de Chillogallo, Cerro Atacazo, Cerro Tarugapamba, Cerro Arenal, Cordillera de Saloya y Cordillera de Zapadores finalizando en el cruce de los límites parroquiales de Lloa, Cornejo Astorga/Tandapi y Alluriquin.

Oeste: Comienza en el cruce de los límites parroquiales de Lloa, Cornejo Astorga/Tandapi y Alluriquin en dirección norte compartiendo límites parroquiales de Alluriquin, Río Toachi, Mindo, San Miguel de los Bancos y Pedro Vicente Maldonado los cuales pasan por Loma Cristal, Quebrada San Vicente, Río Saloya, Río Virginia, Río Cinto, Quebrada Nambillo Chico, Río Mindo, Quebrada Herrerías, Cerro Guarumos, Cerro El Castillo, Río Tandayapa, San José, Quebrada Santa Rosa, Río Pachijal y Río Mashpi, finalizando en el cruce de los límites parroquiales de PedroVicente Maldonado, García Moreno/Llurimagua y Pacto.

